



**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL
DE 2024 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICAL**

(Pendiente su aprobación en próxima sesión)

De forma presencial y mediante conexión online, bajo la Presidencia de su Decano, D. Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por su Secretaria, D^a María José Tuya Ruzo, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1.-Aprobación de las Actas de la Junta de Gobierno de 15 de febrero, 11 de marzo y 27 de marzo de 2024

2.-Contestación a diversas peticiones de personas colegiadas.

3.-Adhesión a la solicitud de distinciones del Ilustre Colegio de Abogados de Palencia.

4.- Acceder a las solicitudes de baja en los distintos Turnos de Oficio de la Delegación de Ponferrada con fecha de efectos desde el día siguiente al presente acuerdo con expresa advertencia a los Letrados de su obligación de continuar con la dirección de los procedimientos en trámite hasta su conclusión.

Solicitudes de baja en los servicios de guardias de asistencia al detenido, violencia de género y juicios rápidos de la Delegación de Ponferrada: se accede a la baja con efectos del segundo semestre de 2024, sin perjuicio de los acuerdos que la Junta de Gobierno pueda adoptar si se considerase insuficiente el número de Letrados adscritos a cada uno de los servicios.

5.- Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de las Comisiones de Turno de Oficio y AJG, Deontología Profesional, Informes Jurídicos sobre Tasación de Costas y Jura de Cuentas, Innovación y Tecnología, Web y App.



El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 11-04-2024

M^a José Tuya Ruzo

Secretaria